

PROGRAMA REGIONAL DE CAPITAL HUMANO CALIFICADO

Esta iniciativa busca atraer, insertar y retener al talento joven local en organizaciones de las provincias de Concepción, Arauco y Biobío, para que desarrollen proyectos que aumenten la competitividad en pymes; proyectos de cooperación para el desarrollo económico local; y/o un portafolio de oportunidades en áreas estratégicas de la organización.

Línea de apoyo: “POTENCIA TU COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN”



¿Qué es?

Línea de apoyo que promueve la inserción de capital humano especializado en organizaciones que ejecutan proyectos de desarrollo económico local, en comunidades aisladas de Arauco, Biobío Cordillera e insulares, a través de un subsidio no reembolsable, para contratar a jóvenes profesionales, por un plazo de cinco meses, en los que deberán diseñar y ejecutar proyectos de cooperación para el desarrollo económico local, en estas comunidades.



¿Qué requisitos se deben cumplir?

Beneficiaria

- Ser personas jurídicas, con o sin fines de lucro, constituidas en Chile.
- Tener al menos dos años de antigüedad (al cierre de esta convocatoria).
- Presencia y/o trabajos en comunidades locales aisladas de Arauco, Biobío Cordillera e insulares.

Joven profesional

- Ser menor de 30 años (a la fecha de cierre de la convocatoria).
- Tener un título profesional de una carrera de al menos ocho semestres de cualquier Institución de educación superior reconocida en Chile.
- Tener residencia en la región del Biobío.
- Estar disponible para residir en la comunidad en la cual deberá desarrollar el proyecto.
- No tener vínculo laboral, de prestación de servicios y de otra índole con la beneficiaria a la que postule.



¿En qué consiste la postulación?

Tanto el joven profesional como la beneficiaria deberán manifestar su interés en participar, adjuntando los documentos solicitados e indicando:

Beneficiaria

- Descripción de la brecha en el desarrollo económico local de una comunidad, que deberá abordar el joven profesional.
- Recursos mínimos disponibles (humanos y físicos).

Joven profesional

- Planteamiento genérico para realizar un levantamiento de oportunidades para el desarrollo económico local en alguna comunidad.
- Descripción de experiencia y habilidades profesionales y humanas.

Del listado de las beneficiarias admisibles, el joven profesional deberá elegir (a lo más tres) la o las brechas que sean de su interés y estructurar una propuesta metodológica que de respuesta a las necesidades de la beneficiaria.



Etapas

Esta línea de apoyo considera las siguientes etapas:

- 1- Llamado a participar
- 2- Análisis de admisibilidad
- 3- Presentación de propuestas metodológicas
- 4- Evaluación y selección de propuestas metodológicas
- 5- Comunicación de resultados
- 6- Formalización



¿En qué consiste el apoyo?

Esta línea de apoyo entrega a la beneficiaria un subsidio total no reembolsable de \$7.299.672 por cada joven profesional, destinados a:

- Contratar al joven profesional seleccionado, pagando una remuneración líquida mensual mínima de \$1.057.703 durante cinco meses.
- Pagar mensualmente las leyes laborales establecidas, tales como ISAPRE/FONASA, AFP y seguro de cesantía.
- Provisionar mensualmente recursos para el pago del finiquito y vacaciones proporcionales.



¿Cómo se puede postular?

Las postulaciones serán en línea, a través del sitio web

www.oportunidades.biobiotequiere.cl desde el 7 hasta el 18 de mayo de 2018, a las 23:59hrs.